

CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN 027 UAIP 19-07-2012

San Salvador, a las diez horas del día diecinueve de julio del año dos mil doce.

•
Admitida la solicitud de fecha diez de los corrientes mes y año,
mediante la cua
requiere se le proporcione copia del listado de misiones oficiales, cursos y otras
actividades realizadas en el extranjero, en el período de julio de dos mil cinco a
septiembre de 2010, por los licenciados David Gonzalo Cabezas y Nora Victorina
Montoya Martínez; y copia en detalle por año, de las cantidades monetarias que
se les entregó a las mismas personas nombradas antes, en concepto de viáticos
complementarios, gastos de viaje y gastos terminales por las misiones oficiales
llevadas a cabo en el mismo período. Analizado lo solicitado y CONSIDERANDO:

- Que habiéndose realizado las gestiones internas en la unidad que guarda la información solicitada, y no habiéndose logrado aún establecer la ubicación e identificación de una parte de lo requerido, a fin de dar respuesta oportuna a la solicitud;
- II. Que por lo anterior, la jefatura de la Unidad Financiera Institucional, nos ha remitido memorando de referencia UFI/UAIP/335/2012, copia del cual se adjunta, en el que solicita los diez días hábiles adicionales a que permite recurrir en este caso el Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en su inciso primero.

desde la fecha de recepción de su solicitud. NOTIFIQUESE.
dentro del plazo de veinte días, contados
romanos anteriores y la ley, RESUELVE: entregar la información solicitada
POR TANTO: Esta oficina fundamentada en las razones fundamentadas en los

Lic. Rafael Antonio Mendoza Mara

OFICIAL DE INFORMACIÓN